



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

TRANSFERENCIAS PRESUPUESTARIAS REALIZADAS AL SEMCA (SERVICIO DE EMERGENCIAS DE CANTABRIA, S.A.) ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 17 DE NOVIEMBRE DE 2011, PRESENTADA POR D.^a MARÍA ROSA VALDÉS HUIDOBRO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/5300-0206]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N.º 8L/5300-0206, formulada por D.^a María Rosa Valdés Huidobro, del Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a transferencias presupuestarias realizadas al SEMCA (Servicio de Emergencias de Cantabria, S.A.) entre el 1 de enero y el 17 de noviembre de 2011.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 25 de noviembre de 2011

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-0206]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Dña. Rosa Valdés Huidobro, diputada del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y conforme a lo dispuesto en el artículo 172 del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente PREGUNTA para que sea contestada por escrito,

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los presupuestos generales de Cantabria para el año 2011 prevén una consignación económica de 6.392.181 euros en el capítulo cuatro de transferencias corrientes y 50.000 en el capítulo VII de transferencias de capital a favor del SEMCA dentro del programa 134M de protección civil.

Por los expuesto, SE PREGUNTA:

Número de transferencias presupuestarias que se han realizado al SEMCA entre el uno de enero del año en curso y la fecha actual y cuantías concretas de las mismas (relación detallada).

En Santander a 17 de noviembre de 2011

Fdo.: LA DIPUTADA REGIONALISTA."